

**“POBLADO DE INGENIOS” PROYECTO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
PARA LA COMUNIDAD DE SAN MANUEL**

“POBLADO DE INGENIOS” PROYECTO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

AUTORES: Julio Osvaldo Nápoles González¹

Zoila Margarita Vivar Rivas ²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: jnapoles@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 8- 1 - 2020

Fecha de aceptación: 20- 3 - 2020

RESUMEN

La animación sociocultural es un vehículo que propicia y estimula la participación en la vida cultural de cada comunidad, a partir de la correlación existente entre las tradiciones, el patrimonio y la identidad cultural, que alcanza su máxima expresión en los proyectos socioculturales, a través de los cuales se impulsa el desarrollo cultural comunitario. Este trabajo expone parte de los resultados de la investigación realizada en el proyecto “Poblado de Ingenios” donde se propone contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Consejo Popular 12, San Manuel, mediante el desarrollo comunitario, desde la perspectiva sociocultural y potenciando espacios de participación con propuestas culturales a partir de su propio potencial y fortalecido con el apoyo de especialistas, en defensa de la cultura y la identidad. Además, capacitar a mujeres y hombres como agentes facilitadores de las transformaciones sociales, en busca que ellos sean los protagonistas del desarrollo comunitario. Se muestran las acciones propuestas y resultados que se esperan obtener a partir de la metodología para el trabajo sociocultural de la autoría de Rafaela Macías Reyes en la cual se establecen los pasos para el estudio de la realidad.

PALABRAS CLAVE

Desarrollo cultural, comunidad, proyecto, acciones

**“POBLADO DE INGENIOS” PROJECT OF SOCIOCULTURAL ANIMATION
FOR INCREMENT THE CULTURAL DEVELOPMENT IN THE COMUNITY OF
SAN MANUEL**

ABSTRACT

¹ Doctor en Ciencias Técnicas, Ingeniero Electricista. Profesor Titular y profesor de la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario. Universidad de Las Tunas. Cuba.

² Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Universidad de Las Tunas. Cuba

The sociocultural animation is a vehicle that propitiates and stimulates the participation in the cultural life of every community, as from the existent correlation between traditions, the patrimony and the cultural identity, that reaches his maximum expression on the sociocultural projects, through of whom is encouraged the community cultural development itself. This work exposes part of the results of the investigation accomplished in the project "Poblado de Ingenios" where its intended to contribute to the improvement of the life quality of the inhabitants of the Popular Counsel Of Advice 12, San Manuel, by means of the communal development, from the sociocultural perspective and increasing spaces of participation with cultural proposals as from its own potential and strengthened with the support of specialists, in defense of culture and identity. Besides, capacitating women and men like facilitating agents of the social transformations, in search of that they will be the main characters of the community development. Here are the actions proposed and the results to be awhile obtained from the methodology for sociocultural work of the author Rafaela Macias Reyes's in which are established the steps for the study of reality.

KEY WORDS

Sociocultural Animation, Community, Cultural Development.

INTRODUCCIÓN

Las principales potencias económicas capitalistas exportan modelos de organización al resto de los países con la intención de imponer sus criterios referentes a las concepciones culturales y los sistemas de valores. Cuba, no se encuentra al margen de estas influencias, por ello el fortalecimiento y preservación de la cultura nacional como escudo ideológico que proporciona la conservación, revitalización, enriquecimiento y difusión del patrimonio cultural, resulta esencial. Favorecer el protagonismo de las comunidades en el desarrollo cultural es una tarea necesaria e imprescindible en un mundo globalizado unipolarmente.

En 1961 en el discurso Palabras a los Intelectuales, el Comandante en Jefe Fidel Castro dejó definido el propósito de la Revolución de desarrollar la cultura, al respecto afirmó: "Nosotros hemos sido agentes de esta revolución, de la revolución económico social que está teniendo lugar en Cuba... a su vez esa revolución económico social tiene que producir inevitablemente también una revolución cultural en nuestro país" (Almanzán y Torres, 2006, p.96).

La participación protagónica de los diferentes actores sociales en este proceso, permitirá una integración mucho más sistémica con los restantes procesos y potenciará el papel y lugar de la comunidad en la Batalla por la Cultura que libra todo el pueblo.

Según Macías:

La comunidad es una categoría social que expresa un tipo de relaciones humanas, por tanto es un lugar de convivencia, un territorio donde los actores sociales que la

integran actúan e interactúan en función de alcanzar metas y propósitos comunes compartiendo las condiciones básicas de la vida su cultura, su historia. Comunidad indica el grupo humano en sus manifestaciones instintivas primigenias. La comunidad está íntimamente ligada al concepto de cooperación que le imprime a la sociedad un sello característico, una forma de vida colectiva, que la constituye en unidad compleja y la distingue de cualquier otra haciendo que en ella se genere y desarrolle el sentimiento de solidaridad y de identidad que cohesiona al grupo y le imprime estabilidad y permanencia. (2014, p. 40)

Por su parte José G. Montero en el curso "Historia y comunidad", señala que la comunidad es:

Fenómeno histórico sociocultural estructurado desde la temporalidad y la espacialidad, donde acontecen los complejos de relaciones sucesivas y tendenciales de los sujetos participantes en las actividades comunitarias, enmarcadas en los límites en que se concreta la cultura de los diversos grupos humanos, condicionados por las influencias que emergen de los contextos y circunstancias del desarrollo histórico de una localidad. (2016)

La animación sociocultural es un vehículo que propicia y estimula la participación en la vida cultural de cada comunidad, a partir de la correlación existente entre las tradiciones, el patrimonio y la identidad cultural, que se expresa en los proyectos socioculturales, a través de los cuales se impulsa el desarrollo cultural comunitario.

En este empeño el trabajo sociocultural comunitario es importante pues como plantea Macías, este trabajo se realiza con "la intención de lograr el desarrollo armónico de las comunidades, de manera que se fortalece el trabajo cohesionado y se aprovechan las potencialidades de la comunidad, a partir del principio endógeno que significa trabajar con la comunidad desde la comunidad y para la comunidad como un miembro más de la misma" (2014, p.14) y la implementación de Proyectos de Animación Sociocultural que generen verdaderos movimientos de desarrollo. Siendo indispensable la integración y sistematización del trabajo que realizan los actores sociales claves en las comunidades, mediante la materialización de estos proyectos, hasta lograr que la cultura de cada lugar se convierta en factor de desarrollo.

DESARROLLO

En los momentos actuales, en que la población cubana se enfrenta a cambios económicos y sociales importantes, sustentados en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, se establecen las prioridades en que se deberá trabajar para lograr el desarrollo socioeconómico sostenible que exige la sociedad. En este sentido se destaca el lineamiento 163 aprobado durante el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba y ratificado en el reciente VII Congreso; lineamiento que promulga el fomento de la defensa de la identidad, la conservación del patrimonio cultural, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte; a su vez enfatiza en la necesidad de promover la lectura, enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo comunitario como vías para satisfacer las necesidades espirituales y fortalecer los valores sociales.

El poblado de San Manuel pertenece al municipio Puerto Padre, que está ubicado en el noreste de la provincia Las Tunas, limita al Norte con el Océano Atlántico, al Este con el municipio Jesús Menéndez, al Sur con el municipio Majibacoa y al Oeste con el municipio Las Tunas. La Circunscripción 31 del Consejo Popular 12 San Manuel, también nombrado Barrio África, cuenta con una extensión territorial de 4 km², un total de 520 habitantes y 487 electores. Está compuesta por dos barrios con las estructuras políticas y de masas consolidadas³. Cuenta, además, con 1 Zona, 9 CDR y 475 cederistas, un bloque de la FMC con cuatro delegaciones y 215 federadas.

En esta comunidad San Manuel, existen problemas que obstaculizan el desarrollo cultural, entre ellos:

- Baja motivación, en relación con las transformaciones que la comunidad pueda experimentar en materia de desarrollo cultural.
- Poca participación de la comunidad en las actividades culturales planificadas por las distintas organizaciones que la componen.
- Carencia de estrategias, programas, proyectos y acciones encaminadas a contribuir al desarrollo cultural de la comunidad.
- Insuficiente capacitación y acompañamiento a los actores comunitarios para erigirse como agentes de cambio de su propia realidad cultural

El proyecto, “Poblado de Ingenios” se propone contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Consejo Popular 12, San Manuel, mediante el desarrollo comunitario, desde la perspectiva sociocultural y potenciando espacios de participación con propuestas culturales a partir de su propio potencial y fortalecido con el apoyo de especialistas, en defensa de la cultura y la identidad. Además, capacitar a mujeres y hombres como agentes facilitadores de las transformaciones sociales, en busca de que ellos sean los protagonistas del desarrollo comunitario.

Las ciencias con que se abordó el proceso de investigación fueron la Antropología Cultural y Sociología de la Cultura que posibilitaron estudiar la comunidad, conocer sus principales prácticas culturales, costumbres, relaciones entre sí y con los demás, los procesos de cambio en que ha estado inmersa, entender los fenómenos que han entorpecido o acelerado su desarrollo cultural y proyectar acciones prácticas en la investigación para satisfacer las necesidades culturales más sentidas.

El empleo de la teoría de las representaciones sociales permitió interpretar y reconstruir la realidad, desde los más diversos aspectos de la vida cotidiana, y acceder al pensamiento colectivo.

El sistema metodológico en esta investigación se conformó a partir del método dialéctico materialista, el que induce a percibir la realidad en movimiento,

³ Datos ofrecidos por el Departamento de Control Territorial de la Dirección municipal de Planificación Física de Puerto Padre

cambios, transformaciones y concebir las contradicciones como fuerza motriz del desarrollo.

Se priorizó además, el empleo del enfoque culturoológico que nos posibilita visualizar la cultura como un elemento sustantivo del proceso de desarrollo, o sea, dimensionar el desarrollo de la cultura en el trabajo comunitario.

La perspectiva metodológica aplicada en el proceso de investigación ha sido la complementariedad metodológica, posición que implica la interrelación de las perspectivas cuantitativa y cualitativa, lo que se expresa en los métodos de observación, investigación acción participación, métodos estadísticos y las técnicas como la encuesta por cuestionario, la entrevista enfocada, en profundidad, las técnicas de los diez deseos, los talleres de reflexión, así como, la metodología para el trabajo sociocultural de la autoría de Rafaela Macías Reyes en la cual se establecen los pasos para el estudio de la realidad.

Para la planificación de este proyecto se realizó un diagnóstico participativo inicial con el objetivo de profundizar en la situación existente, determinar los principales problemas, las potencialidades, los recursos y las necesidades de la comunidad. Nos permitió conocer mejor los principales elementos que caracterizan la comunidad, señalando cuales son los aspectos más distintivos que ella muestra en los órdenes de existencia y creencias, lo que consintió caracterizar culturalmente a la comunidad, teniendo en cuenta las características socioculturales que cualifican la comunidad.

Para el desarrollo de la caracterización de la comunidad “San Manuel” se asumieron los pasos propuestos por Macías (2014), en la metodología para el trabajo sociocultural comunitario que comprende: diagnóstico preliminar o inicial y un diagnóstico integral. En el diagnóstico preliminar o inicial, se realizó un acercamiento a las principales problemáticas de la comunidad, relacionado con las dificultades más relevantes y significativas. De igual forma se conocieron las diferentes instituciones, grupos de personas, principales movimientos en relación con la cultura, así como líderes formales e informales.

En un segundo momento como parte del diagnóstico integral, se profundizó en los principales elementos que caracterizan la comunidad, así como las necesidades culturales de los comunitarios. Para el desarrollo de la caracterización de la comunidad se tienen en cuenta los siguientes elementos planteados por Macías: 1) memoria histórica, 2) relación comunidad— instituciones, o institución-instituciones, 3) relación comunidad-entorno natural y social, o relación institución - comunidad – entorno, 4) Necesidades socioculturales o problemas que afectan el desarrollo (2014, p. 68).

Los estudios realizados han demostrado la necesidad de potenciar el trabajo sociocultural en esta comunidad mediante proyectos de animación sociocultural, que permitan desarrollar la potencialidad con que cuenta la propia comunidad teniendo la participación protagónica de sus miembros como núcleo esencial para resolver los problemas, respetando las tradiciones.

Entre las razones que motivaron a realizar la investigación en esta comunidad están las siguientes:

- Constituye el cuarto asentamiento poblacional urbano del municipio Puerto Padre.
- Desde la perspectiva de la concepción del trabajo sociocultural comunitario no ha sido estudiada con anterioridad.
- No existen proyectos socioculturales locales para su desarrollo cultural.
- Cuenta con profesionales preparados para proyectar un trabajo integrado que incida en el desarrollo sociocultural de la comunidad.

En resumen, este proyecto se erige como instrumento de trabajo para los habitantes de la comunidad que permite evaluar el cambio sociocultural en esta zona y tiene como herramienta fundamental en el orden metodológico la animación sociocultural, que posibilita la incorporación de los comunitarios de San Manuel al proceso de diagnóstico, proyección y ejecución de las acciones que producen el cambio cultural, y contribuyen al desarrollo cultural.

El análisis de criterios de diferentes autores hizo posible sustentar el cuerpo teórico de la investigación y fundamentar la animación sociocultural como alternativa para proyectos y su influencia en el desarrollo cultural comunitario, lo que sostiene la idea defendida, que el diseño de un Proyecto de Animación Sociocultural en la comunidad de San Manuel contribuye a incrementar el impacto y la pertinencia de las actividades culturales que se desarrollan en la misma influyendo positivamente en su desarrollo cultural.

Para desarrollar la caracterización sociocultural se utilizaron varias técnicas, a las que se hizo referencia lo que aportó la situación actual de la comunidad, priorizando las problemáticas y necesidades en el orden sociocultural, sus expectativas, aspiraciones y potencialidades. El proyecto de animación sociocultural "Poblado de Ingenio", encaminado a la transformación sociocultural de la comunidad fue sometido a valoración por especialistas quienes confirmaron su factibilidad lo que coincide con el criterio de los integrantes del Grupo de Trabajo Comunitario.

Caracterización sociocultural de la comunidad de San Manuel

La comunidad de San Manuel está situada en el municipio Puerto Padre, ubicada en los 21° 08 10" de latitud Norte y 76° 36 24" de longitud Oeste. Limita al Norte y al Oeste con la UBPC La Horqueta, al Sur y al Este con tierras del sector privado pertenecientes a los asentamientos de Maniabón y Santa María, respectivamente.

San Manuel es una localidad urbana a la que se puede acceder por la carretera Puerto Padre-Las Tunas, a una distancia de 7 km de la cabecera municipal. Posee una extensión de 0.73 km², con una población registrada de 2 614 habitantes. La temperatura media anual es de 22.6 °C, la media máxima anual es de 26.4°C y la mínima media anual es de 17.7°C.

La comunidad de San Manuel, es rica en tradiciones históricas, económicas, sociales y culturales, fundamentadas en el surgimiento de un ingenio azucarero a mediados del siglo XIX y la llegada de negros esclavos procedentes de África y de las Antillas Menores, lo que proporciona sólidos elementos para favorecer la identidad de los residentes.

Habitan en la comunidad un total de 2614 personas de ellos 2224 electores. Está compuesta por cuatro barrios con las estructuras políticas y de masas consolidadas. Cuenta, además, con cuatro zonas y 19 CDR, dos bloques de la FMC con cuatro delegaciones cada uno y cuatro asociaciones de combatientes, que conforman elementos significativos de la organización política del territorio. Al analizar la estructura y composición poblacional, según grupos de edades resultó predominante el grupo etáreo de +60 años (43 %), seguido de los grupos de 30 - 60 años (30 %), de 15 - 29 (19 %) y por último de 0 - 14 años (18 %). El 49 % de los integrantes de la comunidad son del sexo femenino.

Actualmente cuenta con 830 viviendas, de ellas en buenas condiciones 185, regular 520 y en mal estado 125, que son viviendas de madera muy antiguas.

Memoria histórica de la comunidad

El territorio del actual municipio Puerto Padre pertenecía a la jurisdicción de Holguín desde el 19 de enero de 1753. En 1859 Don José Plá y Monje (gallego, natural de El Ferrol), Justo de San Miguel y Agustín Franganillo comenzaron sus proyectos del desarrollo de la industria azucarera. Para ello compraron la hacienda Santa Bárbara de Viriviví al santanderino Francisco Rondán a unos siete kilómetros de la actual ciudad de Puerto Padre.

Con la compra de esta hacienda comienza la construcción del ingenio San Manuel hasta diciembre de 1860. Posteriormente, Pla quedó como único dueño. Contaba con la ayuda de su hermano Antonio (mayoral del ingenio) que se dedicó a fomentar los campos cañeros. A principios de 1860 ya estaba el pequeño trapiche que luego se convierte en un poderoso ingenio llamado San Manuel. Debe su nombre al santo patrón de su dueña Manuela Domínguez y Martínez Picabia. En sus principios se producía el azúcar mascabado -panes melados-, envasado en moldes de madera de tamaño mediano y en bocoyes.

San Manuel era el ingenio más grande e importante de ese tiempo. Contaba con una dotación de 378 esclavos africanos. El ingenio San Manuel fomentó el desarrollo de un batey habitado por trabajadores, la mayoría de origen español. Así comenzó el creciente desarrollo del ingenio, que sería más tarde la industria azucarera de Puerto Padre (fundado oficialmente como municipio el 26 de octubre de 1898). En 1883 José Pla y su hijo Francisco (Pancho) logran un préstamo de la firma José María Ceballos y Rubego Co., banco radicado en Estados Unidos, y modernizan el ingenio que se convierte en central con modernas máquinas de vapor. En 1879 habían construido el ferrocarril de San Manuel a Puerto Padre.

A finales del siglo XIX se estableció en San Manuel el comerciante Lorenzo Queral (catalán, de Lérida). A comienzos del siglo XX se inicia la entrada de

inmigrantes chinos, estos se dedicaron a la cocina y a la repostería, fundamentalmente.

El batey llegó a tener su propia moneda, la cual fue utilizada a partir de la zafra de 1883. Una moneda de bronce de 25 centavos, fabricada en la seca de Andalucía, España (1883-1888), por orden de Francisco Pla. Su validez era eficaz en el departamento comercial de Don Lorenzo Queral, donde podían comprar obreros y colonos del central.

En diciembre de 1909 Mario García Menocal, administrador de la Chaparra Sugar Company, presiona a Pancho Pla quien se ve obligado a vender la industria con todos sus activos a la empresa yanqui. La última zafra del central San Manuel se efectuó en 1912. La empresa norteamericana decidió desmantelarlo pues en ese mismo año comenzó su producción el central Delicias, actual Guiteras.

A partir de 1914 se produjo la llegada a San Manuel de gran número de inmigrantes del Caribe Anglófono proveniente fundamentalmente de las islas Barbuda, Jamaica, Dominica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, y en menor medida de Haití. Así comenzó la mezcla de inmigrantes en el batey. A su llegada fueron ubicados en dos barracones de madera y guano, en zona aledaña al ingenio, (lo que es hoy el barrio de África). Estos inmigrantes vinieron a trabajar durante las llamadas Vacas Gordas, determinadas por el alza de precio del azúcar cubano.

En el mes de noviembre de 1955 se organizó la primera célula del Movimiento 26 de Julio en San Manuel. Su jefe fue Rolando Morell Rivero (Puñi).

A partir del triunfo de la Revolución se realizaron importantes cambios en el orden social y económico en la comunidad. El principal renglón económico hoy en día es la agricultura, con producciones reconocidas a nivel provincial. Con resultados extraordinarios en la UBPC La Horqueta. Además, se crea la UBPC Mártires de Aguacatito que es totalmente cañera, y donde trabajan un alto por ciento de la población. Existen cuatro bodegas correspondientes a la Dirección Municipal de Comercio Minorista, donde los pobladores de este asentamiento adquieren los alimentos básicos. La comunidad cuenta con tres Consultorios del Médico de la Familia, con un médico y una enfermera cada uno.

El servicio eléctrico beneficia el 100 % de la población, además cuenta con una red de nueve teléfonos públicos, un correo, una panadería, una farmacia, una cafetería (El Edén), un restaurante (Doña Manuela) y una clínica estomatológica.

En la educación de la población en 1860 se dieron las primeras manifestaciones, a través de la catequización de los esclavos por parte de Doña Manuela. Después de la demolición del central en 1916, en la oficina que poseía la llamada Granjita se constituyó el centro de experimentación y la escuela agrícola "Chaparra" (20 de mayo de 1924) para los jóvenes hijos de colonos.

El local de la escuela se mantuvo en el sitio hasta 1948 cuando fue demolida y construida nuevamente por los pobladores de la localidad el 1ro de enero de 1950, en el lugar que ocupa actualmente la panadería. Llevó por nombre Félix Varela o Padre Varela. La propia escuela siguió funcionando hasta 1964 fecha donde se inició por parte del estado revolucionario la construcción de la Escuela Primaria Manuel Ascunce con una matrícula actual de 217 alumnos, 94 niñas y 123 niños. También se construyó la Escuela Secundaria Básica (ESBU) "Mártires de Aguacatico", con una matrícula actual de 154 alumnos, de ellos 69 son hembras y 85 varones.

La localidad cuenta con un Combinado Deportivo perteneciente al INDER. Existe un terreno de béisbol. San Manuel tiene su propio equipo que representa al Consejo Popular en diferentes eventos de esta índole, además de las actividades que se realizan en el mismo por parte de los compañeros del combinado deportivo.

En cuanto a la cultura y las tradiciones existe la influencia de la cultura africana. Los esclavos negros traían de sus lugares de origen bailes, danzas, costumbres, vestimenta y modo de vida. Los mismos desarrollaron estas costumbres a través de los años ofreciendo todos los días primero de enero festividades en honor a la esposa del dueño del ingenio, Doña Manuela. Don José Plá construyó la Casa de los Ingleses o de las Banderas (fundada en 1867) como también se lo conocía, donde se reunían todos los emigrantes de la zona del Caribe, de habla inglesa, para festejar sus costumbres, destacándose las celebraciones del 4 de julio.

Luego de demolido el central, en 1912, dichas tradiciones y costumbres quedaron impregnadas en las raíces del pueblo, y constituyen una parte imprescindible en las raíces culturales.

En la década de 1920 específicamente entre los años 1922 y 1923 se funda La Conga de San Manuel por los descendientes de inmigrantes del área del Caribe. En la actualidad en el poblado se celebran Las Manuelitas los días primero de enero de cada año en honor a Doña Manuela. Estas fiestas consisten en escoger entre varias adolescentes la más bella. Cada candidata representa una localidad del Consejo Popular. Todas estas costumbres dejaron consigo el repicar de los tambores y las matracas, el dulce de las mabiolas y fuertes creencias por los Santos Africanos.

A partir del triunfo de la Revolución se celebra la Jornada Cucalambeana, fiesta campesina, caracterizada por canturías, controversias y exposición de comidas típicas, donde se selecciona a la joven más bonita y elegante del Consejo Popular nombrada entonces la Flor de Virama.

Existe una Casa de Cultura, además de celebrar la fiesta por el Día del Campesino el 17 de mayo, en la que se rinde homenaje a los que más se han destacado en la producción durante el año.

Desde 1977 esta localidad cuenta con la biblioteca pública "Luis Sera Moreno", también posee una librería y un cine.

La religiosidad en el área no es significativa, predominan creencias católicas, dado por la cristianización realizada por los fundadores del poblado. Existe una iglesia católica, la cual fue declarada patrimonio histórico de la localidad.

Relación Comunidad – entorno

La Comunidad se encuentra en un entorno urbano, con una vegetación no abundante y sin recursos naturales significativos. Las mayores afectaciones al medio ambiente se producen a las cuencas hidrográficas, fundamentalmente por fosas con funcionamientos ineficientes y por la acumulación de residuales sólidos. No se cuenta con proyectos que favorezcan el cuidado y protección del medio ambiente. Los pobladores fundamentalmente desconocen los problemas ambientales que provocan al medio, lo que dificulta la toma de conciencia y la adopción de medidas al respecto.

La recogida de residuales sólidos es una de las problemáticas que afectan a la comunidad. El ciclo de recogida se ha alargado debido a problemas objetivos y las indisciplinas sociales al respecto han aumentado.

La situación de los viales y aceras es mala, existen numerosas afectaciones en las vías, fundamentalmente en el principal acceso al poblado, lo que provoca la ruralización¹ del entorno fundamentalmente en tiempos de lluvia.

Se manifiestan otras problemáticas dentro de la comunidad, reflejado en un elevado índice de alcoholismo, violencia familiar y doméstica.

Relación comunidad – institución

Producto de los efectos del Período Especial y de los embates del huracán Ike el poblado de San Manuel ha tenido grandes afectaciones, con mayor cantidad de objetivos perdidos y de compactación de los servicios; en que desaparecen cinco de los que históricamente había. El funcionamiento de las circunscripciones se ha visto afectado por la inestabilidad de los delegados y los Grupo de Trabajo Comunitario (GTC) carecen de integrantes de los diferentes factores comunitarios, por lo que no se logra un sistema de acciones organizativas de control y seguimiento para el buen desarrollo de la comunidad.

A pesar de que la escuela Manuel Ascunce se declaró como "centro cultural más importante de la comunidad", no se ha logrado que asuma el rol que le corresponde, mediante la ejecución de acciones conjuntas que impulsen su transformación cultural.

La compactación de los servicios médicos ha afectado la comunidad, teniendo que trasladarse su población hacia la cabecera municipal en busca de servicios no primarios, pero de alta demanda, como las pruebas de laboratorios y consultas especializadas.

Se comprobó con la observación y la aplicación de entrevistas insuficiente relación de la comunidad con las diferentes instituciones reflejado en la no existencia de convenios de trabajo entre estas para dar respuesta a las necesidades culturales. Se efectúan reuniones o espacios de intercambio entre el Presidente del Consejo popular, los Delegados y las instituciones culturales, no obstante, se limitan a chequear o dar cumplimiento a lo ya establecido sin generar nuevas soluciones para las actuales problemáticas.

Entre los asuntos planteados con mayor exigencia por los pobladores se encuentran: la venta de leche fresca, la situación de afectados por derrumbe total, las pésimas condiciones de las calles y la carretera, la situación del transporte, fundamentalmente hacia Delicias, el alumbrado público, el Consultorio Médico de la Familia (CMF) con horario extendido, la higienización de la demarcación, al ser una de las que no beneficiada con el servicio de comunales, solo calles principales, la situación con familias en condiciones críticas, cuatro ancianos solos o mal atendidos, y el casi nulo desarrollo de actividades culturales, entre otras.

Problemas de la comunidad

En la encuesta realizada para conocer los gustos y preferencias culturales de los miembros de la comunidad (anexo 2) arrojó que de los 100 encuestados: el 72 % de la población prefiere descansar, el 80 % ver televisión y compartir con la familia el 76 %. En menor medida, los pobladores jóvenes manifestaron entre sus preferencias culturales la práctica de algún deporte, estudiar y la lectura.

El 27 % de los pobladores dicen que practican algún tipo de deporte, es el béisbol el de mayor práctica, el 51 % de los encuestados revelan que no realizaban deporte o ejercicio. Igualmente, sólo el 26 % de los encuestados señalaron que realizaban lecturas, aunque el 35 % refiere que les gusta leer.

Se pudo comprobar que solo el 6 % de los encuestados practican algún tipo de manifestación cultural y en relación con las manifestaciones recreativas la televisión (82 %), el cine (75 %) y la música grabada (62 %) son las de mayor preferencia. Otras manifestaciones recreativas que se señalan en la preferencia son el juego de dominó, la conga y los bailables y en menor medida el deporte, la literatura, la plástica, la radio y los videojuegos. Estos resultados demuestran que existe apatía y faltan motivaciones que impulsen a los comunitarios a realizar actividades culturales.

En relación con el desarrollo cultural (anexo 3) el 100 % de los entrevistados se encuentra insatisfecho. El 42 % plantea dentro de sus insatisfacciones que no se realizan actividades culturales y el 35 % que la propia apatía de los comunitarios está dada por las insuficiencias en la proyección de actividades culturales, así como el poco desarrollo de proyectos culturales.

Las actividades culturales desarrolladas en la comunidad son limitadas. Se destaca la necesidad de proyectos para el desarrollo cultural, en los que la comunidad participe. El 73% de los participantes muestran interés en participar en la realización de estos proyectos.

El 80% de los informantes claves, en las entrevistas realizadas, planteó que el trabajo cultural en la comunidad no es sistemático y no existen proyectos que permitan la realización de actividades con sistematicidad en la comunidad. El 72 % desconoce la existencia de artistas aficionados, mientras que el 86 % desconoce la participación de la casa de cultura en la preparación de estos artistas. El 56 % conoce la existencia de equipos deportivos (béisbol) aunque la mayoría considera que no se realizan actividades deportivas con sistematicidad. El 100 % de los encuestados coinciden en evaluar con limitaciones el desarrollo cultural de la comunidad y señalan entre los principales problemas que dificultan el trabajo sociocultural, la apatía, las pocas actividades culturales que se realizan y problemas de coordinación.

El 86 % planteó que las actividades de recreación sólo funcionan en verano y en recesos docentes siendo muy baja la participación de la población, fundamentalmente niños. El 92 % refiere que las escuelas involucran poco a la comunidad en las actividades que desarrolla. Estos resultados evidencian que existe poca relación entre las distintas instituciones y la comunidad.

Los resultados obtenidos con la aplicación de las técnicas y los métodos y la triangulación realizada en el estudio de la realidad comunitaria contribuyeron a determinar los problemas que sustentan la necesidad del proyecto:

- Falta de animadores culturales.
- Subutilización de los espacios culturales y deportivos existentes.
- Insuficiente trabajo cultural de las instituciones que se manifiesta en una pobre programación cultural para la comunidad.
- Poco conocimiento y aprovechamiento del patrimonio histórico en beneficio del desarrollo socio económico de la comunidad.
- Inexistencia de grupos que contribuyan al disfrute sano y sistemático de acciones en las diversas manifestaciones del arte.
- Mal funcionamiento de los Grupos de Trabajo Comunitario.
- Desconocimiento por parte de los comunitarios de los mecanismos y procedimientos que podrían potenciar la actividad cultural de la comunidad.

Se elaboró el proyecto para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, para lo cual se requiere transformar la situación mediante la revitalización de costumbres y tradiciones, zona muy rica en ellas, y proyectando una serie de actividades que mediante la participación protagónica de las personas, influya en su forma de pensar y actuar.

También la aplicación de la técnica de los Diez Deseos a 150 personas, permitió identificar qué desean los comunitarios para mejorar su comunidad. Cuantitativamente se destaca que la mayor cantidad de deseos están referidos a las actividades culturales y recreativas, entre ellas las relacionadas con la

literatura, los bailes tradicionales, la pintura, las actividades bailables y las artes manuales. Estos resultados tienen coincidencias con las técnicas: encuesta y cuestionario.

En la recogida de información hay coincidencias entre las técnicas de observación participante, la entrevista a informantes claves y el cuestionario al manifestarse entre los principales aspectos negativos de la comunidad: que se desarrollan pocas actividades culturales programadas por el Grupo de trabajo comunitario, la apatía relacionada con las actividades culturales que se realizan, pobre trabajo cultural de las instituciones culturales que afectan el desarrollo cultural, dificultades en la coordinación.

“Poblado de Ingenio” Proyecto de animación sociocultural para incrementar el desarrollo cultural de la comunidad de San Manuel.

El proyecto aspira a potenciar la participación e integración de los pobladores y los factores sociales de la comunidad para transformar culturalmente la comunidad aplicando la animación sociocultural en función del desarrollo cultural, que propicie a su vez, la satisfacción gradual de las necesidades culturales y los problemas identificados por ellos en la caracterización sociocultural.

El diagnóstico sociocultural desarrollado permitió identificar potencialidades de la comunidad y al mismo tiempo determinar un grupo de problemas, que afectan el desarrollo cultural y sirven como aspectos de significación para justificar el proyecto que se erige como instrumento de trabajo para sus moradores y colaboradores en función del desarrollo cultural de la comunidad

Es valorado como positivo el sentido de pertenencia de los pobladores de la comunidad para potenciar el desarrollo cultural y la integración comunitaria.

El proyecto es rectorado por el Centro Universitario Municipal de Puerto Padre, cuenta además, con la coordinación de instituciones culturales y educacionales de la comunidad aspectos que permitirán garantizar el desarrollo de las actividades planificadas.

Se potencia el desarrollo endógeno en la comunidad, en la realización de todas y cada una de sus acciones. Los protagonistas principales son los pobladores y se trabajará para incrementar su participación, por lo que se tendrán en cuenta sus necesidades, gustos y preferencias.

Problema que resuelve: Limitaciones en el desarrollo cultural de la comunidad. Para ello se plantea como objetivo general: Contribuir al desarrollo cultural de la comunidad de San Manuel fortaleciendo el trabajo cultural comunitario mediante la implementación del proyecto de animación sociocultural.

Como objetivos específicos se proponen los siguientes:

1. Sensibilizar a los comunitarios de San Manuel para que participen activa, comprometida y conscientemente en el desarrollo de acciones culturales para potenciar el proceso de cambio de su realidad.

2. Emplear la Animación Sociocultural para contribuir a la participación de los comunitarios en su formación cultural.
3. Desarrollar el trabajo comunitario con la integración de los actores sociales, organismos y organizaciones que intervienen en él.
4. Propiciar la continuidad del proceso mediante la formación de los agentes del cambio cultural.

El proyecto tiene las siguientes metas:

- Sensibilizar más del 50% de pobladores para que con su participación activa y protagónica, materialicen la ejecución de acciones que contribuyan a la transformación sociocultural endógena de su realidad, que se traducirá en elevación de la calidad de vida tendiendo al más amplio desarrollo cultural.
- Lograr la realización de convenios de trabajo con el 70 % de las instituciones culturales y educacionales.

El proyecto se está ejecutando en la comunidad de San Manuel, en el municipio Puerto Padre, Las Tunas. Tendrá un periodo de duración de dos años, desde noviembre de 2018 hasta noviembre 2020.

El Grupo Coordinador está integrado por:

- Tres representantes del Centro Universitario Municipal: coordinan los trabajos de planificación, organización, ejecución, control y evaluación del proyecto.
- Representantes del Gobierno en la comunidad (Presidente del consejo popular y los delegados de las circunscripciones): garantizan el aseguramiento técnico, material y humano necesario para el desarrollo del proyecto.
- Representante de la Dirección Municipal de Cultura: encargado de preparar y asesorar a los miembros del grupo operativo gestor. Realizará las coordinaciones para utilizar racionalmente los recursos humanos y materiales con que cuenta las instituciones y comunidad, para materializar el proyecto.
- Promotor cultural: realiza, apoya y promueve las actividades y/o acciones culturales del proyecto, coordina la participación de diferentes personalidades del ámbito cultural.
- Representante de educación: coordina, en conjunto con los directores de las escuelas, las acciones a desarrollar en y fuera de esta, así como acciones de educación ambiental, que propicien paulatinamente el desarrollo de la cultura ambiental en los estudiantes y en la población en general de la comunidad; además pondrá a disposición de los comunitarios, los recursos y medios de la escuela, dándole cumplimiento

a que “la escuela es el centro cultural y deportivo más importante de la comunidad”.

- Representante de salud: coordina las acciones a desarrollar por el médico y la enfermera de la familia y otros especialistas de la salud, en correspondencia con las consecuencias de la problemática para lograr una mejor calidad de vida. Además, promueve y realiza acciones para incrementar la salud de los pobladores de la comunidad.
- Representante del Inder: coordina las actividades deportivas- recreativas, que se deben desarrollar en la comunidad, como parte de la cultura física, que permita mejorar las condiciones de vida personal de los comunitarios.
- Cuatro representantes de los CDR, FMC y ACRC: movilizarán a todos los comunitarios, en función de participar activamente en las actividades y acciones diseñadas en el proyecto.
- Un representante de la casa de la cultura, uno de la escuela primaria, uno de la escuela secundaria básica y uno de la gastronomía: es el enlace de coordinación entre la comunidad y la institución, garantizando los recursos necesarios para el desarrollo de las acciones planificadas.

El grupo operativo gestor estará integrado por:

- Dos promotores culturales.
- Un Instructor de danza: responsabilizado con los talleres de danza y creación de estos grupos.
- Cuatro profesores seleccionados de los centros de educación de la comunidad.
- Cuatro médicos de la familia.
- Representante de la FMC, CDR, ACR y otras organizaciones de la comunidad.
- Una bibliotecaria.
- Dos profesores de Educación Física: (de la ESBU: Mártires de Aguacatico y de la escuela primaria)

Grupo multiplicador del cambio cultural:

Los miembros de este grupo están en correspondencia con los del Grupo de Trabajo Comunitario de la circunscripción, a los que se podrán invitar, entre otros, animadores socioculturales, designados por los organismos municipales que integran el proyecto e instructores de arte. Este grupo tiene la responsabilidad de contribuir al cambio, no solo con su acción especializada, sino, en particular con su trabajo de estimulación a la participación comunitaria, para que sean protagonistas en la transformación y solución de los problemas socioculturales.

Recursos necesarios

Humanos:

Entre los principales recursos humanos con que cuenta el proyecto se encuentran: los propios comunitarios beneficiarios, el grupo de trabajo comunitario, la promotora cultural, el instructor de arte (ubicado en la escuela), los maestros, técnico del INDER, la enfermera y el médico de la familia.

Materiales:

Infraestructura (disponible).

- Una escuela primaria y una Secundaria Básica.
- Una casa de cultura.
- Una biblioteca.
- Dos unidades de la gastronomía y cuatro tiendas de comercio, sus mobiliarios para la prestación de servicios.
- Área de juego (campo de pelota).
- Un áreaailable en la calle.

Medios:

Televisor, computadora, videos, impresora, cámara fotográfica, equipo de audio, material de oficina, implementos deportivos rústicos,

Financieros:

No se dispone de fondos propios para la ejecución del proyecto. Se cuenta con la voluntad de los comunitarios, de los factores comunitarios.

Este levantamiento sobre el potencial cultural de la comunidad arrojó entre otras cosas, que la misma cuenta con artesanos que trabajan: la muñequería, el bordado, el tejido, el tallado en madera y la pintura. Cuenta además con un grupo de teatro, un mago y un grupo de danza infantil. Dentro de las instituciones culturales existe una casa de cultura y la biblioteca.

Plan de actividades del proyecto

Actividad 1: Talleres de sensibilización sobre la importancia de la participación comunitaria en el proyecto Poblado de Ingenios.

Objetivos: provocar el intercambio de experiencias, puntos de vista diferentes y estimular sobre la necesidad e importancia de la participación en la transformación sociocultural de la comunidad.

Fecha y lugar: noviembre 2018.

Responsable, participantes: salón de la Biblioteca, representantes del CUM, y los delegados actores sociales, decisores, grupo de trabajo comunitario.

Recursos, técnicas: local, taller de reflexión.

Resultados esperados: motivados los actores sociales para el cambio. Lograda su participación en la materialización del proyecto.

Actividades Artístico – Literaria

Actividad 1: Creación de dos círculos de lectura.

Objetivos: despertar el amor por el hábito de lectura.

Fecha y lugar: diciembre, 2018, en cada escuela de la comunidad.

Responsable, participantes: promotor cultural, niños, adolescentes y jóvenes

Recursos, técnicas: local, libros, técnicas visuales.

Resultados esperados: fomentado el hábito de lectura entre los comunitarios y logrado espacios de esparcimiento y recreación sana para los pobladores.

Actividad 2: Crear un taller literario

Objetivos: despertar el interés por la poesía, mostrar habilidades y aptitudes, promover el intercambio cultural.

Fecha y lugar: Biblioteca, diciembre, 2018.

Responsable, participantes: técnica de la biblioteca, niños, adolescentes y jóvenes

Recursos, técnicas: local, lápiz, papel, técnica escrita.

Resultados esperados: Demostradas las potencialidades y habilidades de los comunitarios.

Actividad 3: Invitar artistas de la literatura del municipio:

Objetivos: promover un encuentro que enseñe y estimule a expresar sus habilidades y superarse en la literatura.

Fecha y lugar: Biblioteca, noviembre 2018 y febrero, abril, sep. 2019.

Responsable, participantes: promotor cultural, comunitarios.

Recursos, técnicas: local, técnicas vivenciales.

Resultados esperados: realizados intercambios entre artistas y comunitarios, incrementado el conocimiento de los comunitarios en relación a la cultura.

Actividad 4: Taller de apreciación artística.

Objetivo: incorporar nuevos conocimientos en el campo de la apreciación artística y cultural, lo que influirá positivamente en la calidad del consumo cultural adoptado por los jóvenes.

Fecha y lugar: marzo 2019, Casa de la cultura

Responsable, participantes: promotor cultural, adolescentes, y jóvenes.

Recursos, técnicas: local, técnica auditiva.

Resultados esperados: Incrementado el conocimiento sobre arte y la cultura en general.

Actividad 5: Crear un taller literario.

Objetivos: despertar el interés por la poesía, la décima, mostrar habilidades y aptitudes, promover el intercambio cultura.

Fecha y lugar: abril 2018, Escuela Primaria.

Responsable, participantes: Instructor de arte, niños, adolescentes y jóvenes

Recursos, técnicas: local, lápiz, papel, técnica escrita,

Resultados esperados: demostradas las potencialidades de los comunitarios en cuanto a la literatura.

Actividad 6: Creación de talleres de artes manuales: tejido, confección de objetos de diferentes materiales.

Objetivos: contribuir a desarrollar las potencialidades y capacidades de los comunitarios y revivir estas prácticas, confeccionar objetos para embellecer el hogar.

Fecha y lugar: febrero- mayo 2019, casa de las familias.

Responsable, Participantes: promotora cultural, niños, jóvenes, mujeres y comunitarios de forma general

Recursos, Técnicas: hilo, aguja, diferentes materia les naturales, Técnicas de actuación.

Resultados esperados: desarrolladas las potencialidades y capacidades de los comunitarios para revivir estas prácticas, confeccionados objetos para embellecer el hogar.

Actividad 7: Exposición y venta de objetos de artesanía.

Objetivos: desarrollar las capacidades, iniciativa y potencialidades de los comunitarios.

Fecha y lugar: septiembre, noviembre 2019 y enero, mayo. Frente a la biblioteca.

Responsable, Participantes: grupo gestor, amas de casa y creadores de la comunidad

Recursos, técnicas: mesas, sillas, técnica visual.

Resultados esperados: estimulada la producción de objetos artesanales, desarrollada la creatividad e iniciativas de los comunitarios.

Actividad 8: Concursos de literatura y artes plásticas.

Objetivos: motivar a los comunitarios en la composición de obras, promover el intercambio cultural

Fecha y lugar: octubre 2019, Biblioteca.

Responsable, participantes: promotor cultural, niños, jóvenes, comunitarios.

Recursos, Técnicas: equipo de audio, hojas, cartulina, pinceles, pintura, técnicas audiovisuales.

Resultados esperados: motivados los comunitarios en las creaciones literarias y de la plástica y fortalecido el vínculo con las instituciones culturales.

Actividad 9: Creación de rueda de casino

Objetivos: demostrar la creatividad y habilidades de los jóvenes en el casino

Fecha y lugar: septiembre 2019, Casa de cultura

Responsable, participantes: instructora de danza, jóvenes de la comunidad.

Recursos, técnicas: Local, grabadora, técnica visual.

Resultados esperados: Incrementada y estimulada la motivación de comunitarios sobre el baile del casino.

Actividad 10: Realización de galas culturales

Objetivos: Socializar los resultados y las potencialidades de los artistas aficionados de la comunidad. Desarrollar espacios para el esparcimiento y la recreación sana.

Fecha y lugar: septiembre 2018, enero 2019, marzo 2019, agosto 2019, frente al parque

Responsable, participantes: grupo gestor, artistas aficionados de la comunidad.

Recursos, técnicas: equipo de audio, técnicas de animación sociocultural.

Resultados esperados: Ofrecidas a la comunidad actividades para el esparcimiento y la recreación sana con las potencialidades de los artistas aficionados de la comunidad.

Actividades deportivas y recreativas

Actividad 1: Realización de encuentros deportivos entre barrios.

Objetivos: demostrar las capacidades y potencialidades de los comunitarios, estimular el amor hacia el deporte.

Fecha y lugar: noviembre 2018, febrero 2019, mayo 2019, julio 2019, octubre 2019, enero 2020, mayo 2020, área deportiva de la secundaria básica.

Responsable, Participantes: representante del INDER, comunitario.

Recursos, Técnicas: Implementos deportivos, técnicas de animación sociocultural.

Resultados esperados: demostradas las capacidades y potencialidades de los comunitarios en el empleo del deporte en el tiempo libre, mayor desarrollo físico y mental a través de estas prácticas.

Actividad 2: Sistematizar la práctica del deporte y activación del equipo deportivo de béisbol.

Objetivos: Contribuir al desarrollo físico y mental, a través de estas actividades deportivas.

Fecha y lugar: todas las semanas, áreas seleccionadas en la comunidad

Responsable, Participantes: representante del INDER, comunitarios

Recursos, Técnicas: áreas deportivas, implementos deportivos, Juego de roles.

Resultados esperados: Sistematizadas las prácticas deportivas en la comunidad

Actividad 3: Festival de papalotes para niños.

Objetivos: Contribuir al desarrollo creativo y la actividad física.

Fecha y lugar: Mayo 2019, Áreas seleccionadas en la comunidad.

Responsable, Participantes: representante del INDER, comunitarios.

Recursos, Técnicas: papel, crayola, lápices de colores, hilo, madera, güines de coco, Técnicas de animación sociocultural.

Resultados esperados: empleo sano del tiempo libre y desarrollada la creatividad de los niños, mayor desarrollo físico y mental.

Actividades políticas y patrióticas

Actividad 1: Conmemoración de fechas históricas en el marco comunitario.

Objetivos: fortalecer el trabajo político ideológico en la comunidad.

Fecha y lugar: enero, marzo, abril, mayo, junio, julio, sep., oct., dic. Lugar seleccionado según la conmemoración.

Responsable, participantes: representante de Educación. Estudiantes, trabajadores y comunitarios.

Recursos: grabadora, cassetes.

Resultados esperados: fortalecidos los valores patrióticos y la integración comunitaria

Actividad 2: Visita a lugares históricos de la localidad.

Objetivos: profundizar en los conocimientos sobre los sitios históricos

Fecha y lugar: octubre 2018 marzo 2019, Fuerte de la Loma de Puerto Padre y el Polvorín.

Responsable, participantes: directores de la escuela primaria y la secundaria básica, estudiantes y profesores.

Recursos, Técnicas: transporte, técnicas vivenciales.

Resultados esperados: visitados los diferentes lugares históricos de la localidad.

Actividad 3: Montajes de exposiciones en conmemoración de efemérides

Objetivos: contribuir a desarrollar el sentimiento de amor a la historia patria

Fecha y lugar: todos los meses, en la biblioteca

Responsable, participantes: representante CUM, actores sociales y comunitarios

Recursos, Técnicas: computadoras, cartulina, plumones, de exposición.

Resultados esperados: desarrollado el sentimiento de amor a la historia patria

Actividad 4: Intercambio de experiencias con Combatientes de la Revolución.

Objetivos: profundizar en el conocimiento de la vida de los combatientes de la comunidad. Provocar el intercambio intergeneracional.

Fecha y lugar: octubre, diciembre, 2018 y abril, octubre, diciembre 2019, en la escuela primaria y secundaria básica

Responsable, participantes: directores de la escuela primaria y la secundaria básica. Comunitarios, estudiantes y combatientes seleccionados.

Recursos, técnicas: local, técnicas, vivenciales.

Resultados esperados: promovido el intercambio intergeneracional y profundizado el conocimiento de la memoria histórica local.

Actividades medioambientalistas

Actividad 1: Debate en el barrio sobre la necesidad de mantener la higiene medio ambiental.

Objetivos: ampliar los conocimientos sobre la importancia de mantener una correcta higiene en el barrio.

Fecha y lugar: marzo, junio, septiembre, 2019, en los CDR.

Responsable, participantes: representante de CDR de la comunidad, comunitarios.

Recursos, Técnicas: local, técnicas, vivenciales.

Resultados esperados: Mejorada la higiene medio ambiental del barrio.

Actividad 2: Realización de Concursos sobre el medio ambiente: pintura, décimas, literatura para niños, cuentos.

Objetivos: Estimular la competencia entre barrios y centros educacionales en cuanto a creatividad, calidad de las presentaciones, participación y belleza.

Fecha y lugar: mayo, julio, septiembre, 2019 y enero, mayo, julio 2020, áreas seleccionadas en la comunidad.

Responsable, Participantes: promotora cultural, comunitarios seleccionados

Recursos, Técnicas: lápiz, papel, Biblioteca Escolar de la ESBU, recursos naturales, técnicas de animación.

Resultados esperados: Realizados concursos sobre el medio ambiente con el fin en actividades instructivas.

Con la realización de este proyecto se les brinda la oportunidad a la comunidad de San Manuel de ser protagonista de las transformaciones y los cambios necesarios para mejorar su calidad de vida.

Además cuenta con espacios y opciones recreativas culturales, donde todos pueden participar, ya sea como protagonistas, colaboradores o espectadores. Se desarrollan capacidades para mejorar la gestión de recursos y la solución de problemas, teniendo en cuenta los recursos endógenos de la comunidad

Valoración de la factibilidad del Proyecto de Animación Sociocultural

Para la evaluación de la factibilidad del proyecto diseñado, se aplicaron diferentes técnicas, entre ellas: Consulta a especialistas (entrevista enfocada) y las nueve cuestiones, aplicada a los integrantes del grupo de trabajo comunitario, cuyos resultados se muestran a continuación:

Consulta a especialistas: se realiza a través de la aplicación de una entrevista enfocada, donde participaron siete especialistas, los que fueron seleccionados según los siguientes criterios:

- Funciones que realiza y dominio de las temáticas abordadas en la investigación.
- Experiencia en el trabajo sociocultural comunitario.
- Voluntariedad y disposición para emitir criterios objetivos, acerca de la problemática que se manifiesta en la comunidad, así como deseos de solucionar las insuficiencias que en este proceso se identifican.

Fueron seleccionados como especialistas los siguientes: dos miembros del Consejo de la Administración Municipal del Poder Popular, licenciados en Educación, que participan en el programa de desarrollo económico social del territorio, un miembros del Grupo de Trabajo Comunitario de la comunidad de San Manuel, licenciado en Historia con experiencia en el trabajo comunitario, el presidente de la UNEAC de Puerto Padre, licenciado en Español y literatura y miembro de un proyecto del municipio y tres profesores universitarios con más de 13 años de experiencia, los tres Master y uno graduado en la Maestría de Desarrollo Cultural Comunitario y miembros de otros proyectos que se desarrollan en el municipio.

Los siete especialistas (100 %), evalúan los diferentes aspectos de cuatro (adecuada) y cinco puntos (bastante adecuada), otorgando fundamentalmente esta última calificación el 85 % de los encuestados (6), por lo que de forma general consideran que:

- Existe coherencia entre las acciones diseñadas en el proyecto.
- La estructura de las acciones, se describe de forma precisa y correcta, por lo que propicia incrementar el desarrollo cultural de los comunitarios.
- El proyecto es factible y pertinente, el que contribuye a solucionar las insuficiencias detectadas en el proceso de formación y desarrollo cultural de los comunitarios y en su gestión.

Lo anterior, permite considerar que los especialistas concuerdan en que el proyecto presenta una estructura correcta, coherente, adecuada y precisa, por lo que su aplicación es factible y pertinente, lo que corrobora la idea que se defiende en la investigación.

De igual manera, a partir del empleo de la técnica de Las Nueve Cuestiones, método eficaz y completo para resolver el problema y aplicada a 25 miembros del Grupo de Trabajo Comunitario, para lo que se fue dando respuestas ordenadamente a las nueve cuestiones previstas en la técnica, obteniéndose como principales resultados los siguientes:

- Se actúa en función de formar los conocimientos necesarios y actitudes responsables de los comunitarios, con el objetivo de transformaciones socioculturales que permiten mejorar la calidad de vida de los comunitarios.
- Las acciones están diseñadas por la metodología del trabajo sociocultural comunitario, el que toma el algoritmo previsto en el trabajo científico: Diseño, evaluación y sistematización de proyectos de transformación sociocultural comunitaria.
- No se cuenta con recurso financiero, solo con los recursos materiales que tienen las diferentes instituciones, entidades económicas, sociales y culturales, para su atención a la comunidad de San Manuel

Los resultados anteriores fueron sometidos a la contrastación sobre la base de la aplicación de la triangulación de fuentes, este análisis permitió arribar a las siguientes conclusiones:

- Existe nivel de coincidencia entre los especialistas sobre la factibilidad y viabilidad del proyecto, al considerar que este es una vía de solución a las insuficiencias presentadas en la comunidad.
- Hay consenso sobre la coherencia que presentan las acciones diseñadas en el proyecto, por lo que se considera pertinente con las necesidades que demandó la comunidad.
- En el proyecto se cumple con el objetivo propuesto de elevar la formación e incrementar el desarrollo cultural de los comunitarios, muestra de la intencionalidad con que fue concebido.
- Se coincide en buscar la posibilidad de un financiamiento a nivel nacional e internacional para que la implementación del proyecto tenga un mayor alcance e impacto.

- Es necesaria la implicación y cooperación de otros factores y actores gubernamentales que permitan mejorar las condiciones materiales y financieras y de esta forma obtener mejores resultados con el proyecto.

CONCLUSIONES

El diagnóstico de la realidad de la comunidad de San Manuel permitió determinar las necesidades culturales y los problemas, entre ellas se encuentran que son limitadas las instalaciones y los espacios donde los comunitarios puedan ocupar su tiempo libre, los que no siempre responden a sus intereses y preferencias y realizar acciones que satisfagan sus propias expectativas y contribuyan a su desarrollo cultural.

El diseño del proyecto y lo logrado en la etapa, con relación a la participación garantiza el enfoque endógeno, lo que impacta favorablemente el desarrollo de capacidades y habilidades en los actores comunitarios, haciendo que la comunidad asuma su propia realidad y continúe incrementando la participación, dando solución a sus problemas y necesidades lo que influirá en su desarrollo cultural.

La valoración de la factibilidad del proyecto permitió corroborar que el instrumento elaborado es coherente y se caracteriza por una lógica adecuada y puede contribuir a modificar la situación que presenta esa comunidad de San Manuel con respecto a su desarrollo cultural.

BIBLIOGRAFÍA

Almanzán, S. y Torres, P. (2006). *Panorama de la cultura cubana Antología*. La Habana: Editorial Félix Valera.

Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016/2021. Versión oficial. Agosto/2017

Macías Reyes, R. (2014). *El trabajo sociocultural comunitario: Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria.

Montero, J. G. (2016). Curso La historia y la comunidad. Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario IV edición.